



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



DECRETO Nº 04/2014

Hasenkamp, 10 de enero de 2014.-

VISTO:

El Expediente Nº 105/2013 de fecha 24/10/2013, presentado por la Sra. Nadia Soledad Battistoni.-

Y CONSIDERANDO:

Que el día 15/01/2014, presento una modificación del plano, en el cual la calle a abrir, es de 18 metros en lugar de 15 metros.-

Que de acuerdo a lo informado en fs. 4 el solicitante, en el cual adjunta Memoria descriptiva, solicitada por el Art. 13 de la Ordenanza 968/2008.-

Que en consideración de lo informado por el Departamento de Obras y Servicios Públicos a fs. 19, se considera factible la aprobación del mismo.-

Que la titular del loteo, deberá hacer efectivo el pago del Derecho de Construcción de la Obra Red Cloacal, y red de Agua y alumbrado publico.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

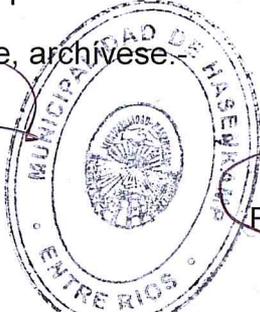
DECRETA AD REFERENDUM DEL H.C.D:

Art. 1º) Aprobar la Ampliación de Loteo solicitado por la Sra. Nadia Battistoni, atento a haber cumplimentado con los requisitos exigidos.-

Art. 2º) Aceptase la donación del lote de terreno destinado a calle, de acuerdo al Plano que forma parte de la presente como anexo I.-

Art. 3) Regístrese, publíquese, archívese.-

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. Y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal



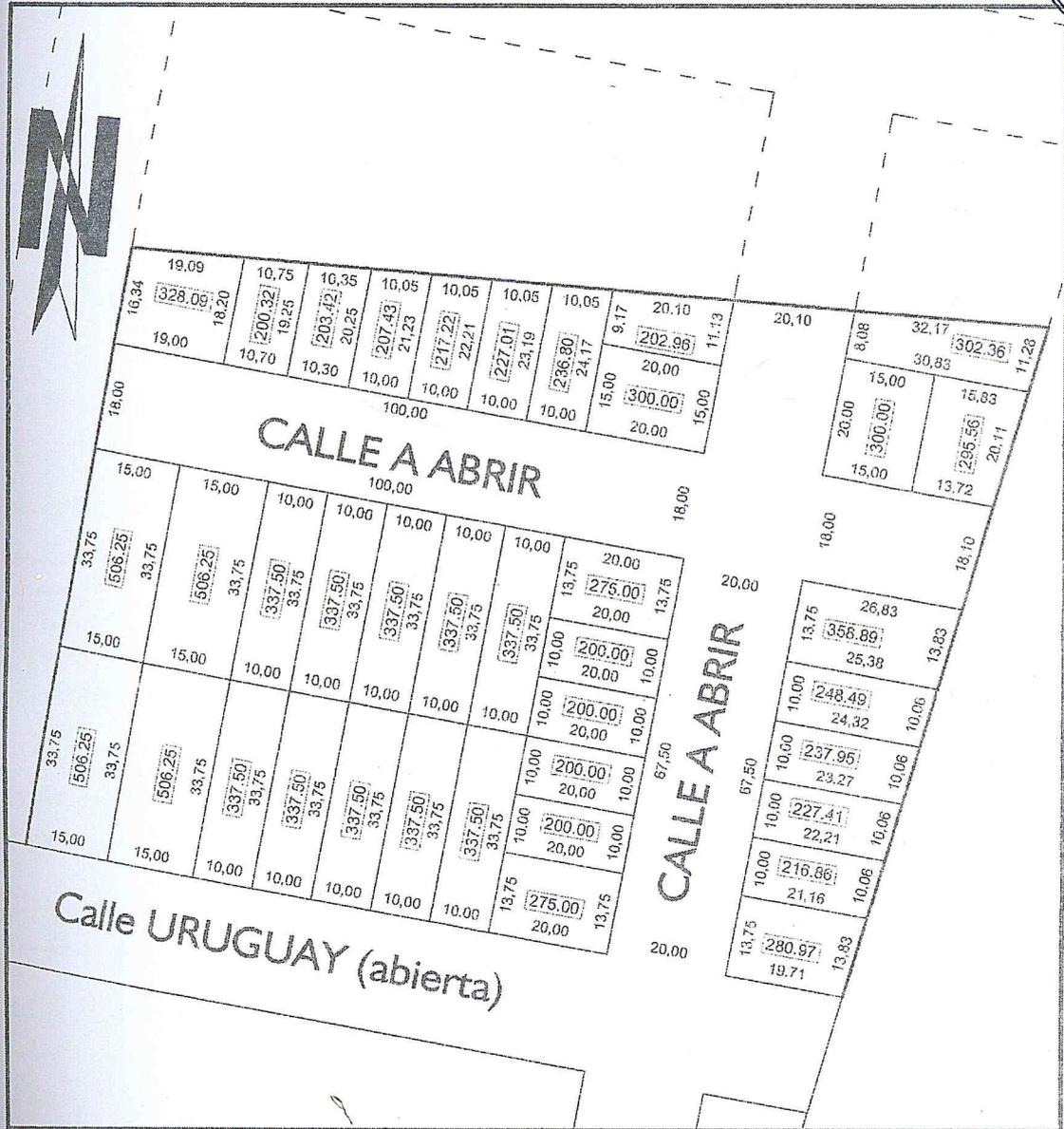
Municipalidad de Hasenkamp

Tel - Fax: (0242) 492.0069 / 0096

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (P. Río)

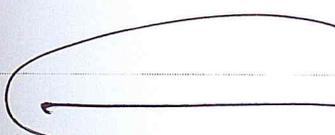


Anexo I - Decreto N° 04/2014



OBSERVACIONES:

TODAS LAS MEDIDAS LINEALES EN METROS Y LAS DE SUPERFICIES EN METROS CUADRADOS.
 LAS SUPERFICIES SE ENCUENTRAN EN RECUADRO DENTRO DE CADA LOTE


 Eduardo A. Iglesias
 Sec. de Gob. Y Hacienda




 Juan Carlos Kloss
 Presidente Municipal